

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL
DEL GUAYAS**

**PROYECTO DE VÍAS RURALES RESILIENTES DE LA PROVINCIA DEL
GUAYAS FINANCIADO CON RECURSOS DEL PRÉSTAMO BIRF No.
IBRD 9722-EC**

Guayaquil, 18 de septiembre de 2025

**Anuncio Específico de Adquisiciones
Contratación de Obras
Solicitud de Ofertas Abierta Nacional
Licitación Nacional de sobre único**

Contratante: **Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas**
Proyecto: **Proyecto de Vías Rurales Resilientes de la Provincia del Guayas**
Título del contrato: **REHABILITACIÓN DE LA VÍA SAN ANTONIO - SAN MIGUEL, EN LOS CANTONES GUAYAQUIL Y PLAYAS DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS**
País: **Ecuador**
No. de Préstamo: **No. 9722-EC**
No. de S.D.O.: **EC-PREFGUAYAS-513444-CW-RFB**
Fecha de emisión: **18 de septiembre de 2025**

1. El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, ha recibido financiamiento del Banco Mundial para cubrir el costo del Proyecto de Vías Rurales Resilientes de la Provincia del Guayas, y tiene la intención de aplicar una parte de los fondos obtenidos para realizar pagos en virtud del contrato correspondiente a la **“REHABILITACIÓN DE LA VÍA SAN ANTONIO - SAN MIGUEL, EN LOS CANTONES GUAYAQUIL Y PLAYAS DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.”**
2. El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, invita ahora a los Licitantes elegibles a presentar ofertas cerradas, conociendo la importancia de la comunicación y el desarrollo de los diferentes cantones y ciudades, considera de suma importancia la rehabilitación de la vía San Antonio-San Miguel, dando un fuerte impulso al mejoramiento de la vialidad para atender el crecimiento productivo y económico de la región. Al mismo tiempo se contribuye al mejoramiento del nivel de vida de los habitantes del sector en lo social y económico.
3. La Licitación se llevará a cabo a través de una Licitación Pública Nacional mediante Solicitud de Ofertas (S.D.O.) conforme se especifica

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS

PROYECTO DE VÍAS RURALES RESILIENTES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS FINANCIADO CON RECURSOS DEL PRÉSTAMO BIRF No. IBRD 9722-EC

en el documento "Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión: Adquisiciones en Operaciones de Financiamiento para Proyectos de Inversión: Bienes, Obras, Servicios de No-Consultoría y Servicios de Consultoría (Sexta Edición, Febrero 2025)", y estará abierta a todos los Licitantes elegibles, de acuerdo con la definición de las Regulaciones de Adquisiciones.

4. El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado para la contratación de la obra: **"REHABILITACIÓN DE LA VÍA SAN ANTONIO - SAN MIGUEL, EN LOS CANTONES GUAYAQUIL Y PLAYAS DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS"**. El plazo de ejecución será de 300 días calendario, contados a partir del siguiente día de la firma del Contrato y notificado por el Administrador del Contrato el Inicio de la Obra.
5. Los licitantes podrán realizar preguntas hasta el día 22 de septiembre de 2025, mediante correo electrónico a la siguiente dirección:

Con copia a: compras.publicas@guayas.gob.ec;
adquisiciones.bm@guayas.gob.ec

6. Las ofertas serán entregadas en la dirección indicada en el presente anuncio hasta las 15h00 del día jueves 25 de septiembre de 2025. Las Ofertas enviadas por correo electrónico no serán permitidas.

Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en la fecha y hora límites para la entrega. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de la Declaración de Mantenimiento de la Oferta.

7. La dirección para presentación de las ofertas, es la siguiente:

Av. Juan Illingworth No. 108 y Av. Simón Bolívar, Edificio del Gobierno Provincial del Guayas, Piso 1, Oficinas de la Dirección de Compras Públicas, Guayaquil – Ecuador.

Teléfono: +593 4 251 1677, Ext. 1300
Correo electrónico: compras.publicas@guayas.gob.ec

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL
DEL GUAYAS**

**PROYECTO DE VÍAS RURALES RESILIENTES DE LA PROVINCIA DEL
GUAYAS FINANCIADO CON RECURSOS DEL PRÉSTAMO BIRF No.
IBRD 9722-EC**

Con copia a: adquisiciones.bm@guayas.gob.ec

Atentamente,

Ing. Lupe del Rocío Mosquera Pineda
Directora de Compras Públicas
Delegada de la Máxima Autoridad del G.A.D. Provincial del Guayas
según Art. 2 de la Resolución No. PCG-PG-2024-0034-R de fecha 15
de octubre de 2024